



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11864

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## Que sea enhorabuena

Lo ha dicho el telégrafo de una manera breve, pero sobradamente comprensible para los interesados. Los ministros de Hacienda é Instrucción pública han convenido en que el Estado pague directamente á los maestros de instrucción primaria, reintegrando luego los Ayuntamientos al Tesoro las cantidades que éste satisface por aquella atención.

Que sea enhorabuena y que Dios premie al conde de Romanones los sonrojos que ahorrará a España de aquí en adelante.

El caso del maestro de Benagalbón pidiendo limosna, no se repetirá. El del maestro lorquino muerto de hambre en las calles de la ciudad condal, tampoco tendrá repetición. La enorme deuda acumulada por los Ayuntamientos que descuidan sus obligaciones de primera enseñanza no irá creciendo, ni será motivo de sonrojo para los españoles; pues lejos de crecer disminuirá hasta extinguirse, pasando á la historia de nuestra decadencia ese padrón de ignominia que durante tantos años ha sido la pesadilla de gobernantes y administrados y causa no pequeña de nuestros desastres.

Con el decreto que se anuncia y que será cumplimentado por las Cortes en lo que se refiere al pago directo de los maestros de escuela, dejarán de ser éstos el blanco de las iras del cacique y no se dará el caso de que cobre el pregonero municipal con preferencia á los que tienen la sagrada misión de educar á la juventud.

La noticia de que va á terminar el viacrucis que ha recorrido el magisterio, habrá sonado en los oídos de los profesores como toque de gloria. Ya era tiempo; porque ni ellos podían resistir más, ni los españoles podíamos con el peso

de la vergüenza que echaba sobre nosotros la desaprensión de alcaldes y caciques para los cuales era algo así como cosa de lujo el sueldo del maestro, según las resistencias que oponían á que fuese abonado.

De hoy más, es decir, desde el día en que el convenio de los dos ministros se convierta en ley y el maestro deje de ser empleado del municipio para convertirse en funcionario del Estado, se habrán concluido las escuelas cerradas por abandono voluntario de sus directores.

Ya no se verá á éstos acudir á las obras pidiendo ocupación que les permita ganar el pan que la propia profesión les niega, ni se verán burlados á la manera cruel de aquel Ayuntamiento que requerido por la voz suplicante de los profesores del término para que les pagara unos créditos de miles de pesetas por atrasos de sueldos, les libraron cantidades risibles, ninguna de las cuales era superior á un perro chico.

Eso acabó ya ó va á concluir. Los maestros se elevarán á la altura que deben ocupar. Los levanta de su prostración el conde de Romanones, que se hace acreedor, á su vez, á que aquéllos le eleven una estatua.

## TIJERETAZOS

Dice un colega:

«No pasa día sin que algún órgano de la prensa europea agite la cuestión mediterránea, que es la que trae preocupadas á las grandes potencias y la que nos hace figurar, contra nuestra voluntad, sobre el tablero en que se decide la suerte de las naciones.»

Justo, contra nuestra voluntad.

Y como figuramos sin quererlo, sin quererlo también nos hemos de constituir en condiciones de no servir de merienda de negros.

Eso molesta porque exige sacrificios.

Pero ante la diyuntiva de ser ó no ser, hay que resignarse y apechugar con ellos.

Digan lo que quieran lo que todo lo miran y lo miden como si viviesen solos en el mundo.

De un artículo titulado *Fraternidad*, tomamos el siguiente párrafo:

«La fraternidad humana sólo existe en la mente soñadora de los seres pobres de espíritu, y en los habitantes de naciones débiles y oprimidas; porque antes y después, ahora y siempre, la razón de la fuerza se impone á la fuerza de la razón y del derecho.»

Perfectamente dicho.

Sobre el planeta se vive por puños.

Y quien crea otra cosa no tiene más que estudiar los ejemplos que le ofrecen España y el Transvaal.

El derecho estaba de la parte de éstos.

Pero la fuerza militaba de parte de las otras y el derecho fué pisoteado ante las naciones que lo habían escrito y sancionado.

Entre naciones ya se sabe: no hay argumento de más fuerza que un palo.

Dicen de París que en Enero próximo será emitido en aquella capital un empréstito ruso.

Y habrá que cubrirlo.

Para algo son las alianzas.

Y además, deben pagarse las visitas aunque como la de ahora resulten tan caras.

Dice un colega que lo que se ha desarrollado en estos momentos en las rías bajas de Galicia entre jeiteros y trañeros es una guerra social.

Justamente.

Y no ha nacido allí; está en la atmósfera y se propaga con mucha rapidez.

Esa es la batalla por la vida, el instinto de conservación que arroja á los hombres unos contra otros cuando son muchos á repartirse la comida.

Mas las explicaciones del fenómeno no tienen importancia.

Lo que hace falta es la solución del problema.

## LOS SUBMARINOS

Desde hace algún tiempo se habla mucho en Inglaterra de los submarinos, y es

evidente que el éxito alcanzado en la construcción y utilización de estos notables aparatos por los ingenieros y oficiales de Marina franceses, preocupa más de lo que á primera vista parece.

Recientemente el «Engineer» anunciaba con la mayor seriedad que el almirantazgo inglés había descubierto el medio de seguir la «traza de un» submarino y destruirlo, y parece que en su afán de lograrlo, ha ordenado que se active la terminación de cinco buques de ese género que se encuentran en los talleres de Vickers Maxim.

Se dice que esos buques podrán marchar ostentando sumergido á razón de siete millas por hora, que viene á ser, poco más poco menos, la misma marcha de los submarinos franceses.

La cañonera «Hazard» acaba de recibir orden del Almirantazgo de entrar en armamento en Devonport para el servicio especial de los submarinos. Su dotación ha sido escogida con un cuidado especial y se le ha agregado un ingeniero torpedista.

La verdadera misión del «Hazard» se ignora; pero es probable que tenga por objeto convoyar y avituallar los submarinos que han de someterse brevemente á una serie de experiencias en el Canal de la Mancha.

A creer á los técnicos ingleses, los submarinos en construcción serán verdaderas maravillas. La «Westminster Gazette» ha publicado recientemente una *interview* del teniente de navío Dawson, muy competente en la cuestión, afirmando que los submarinos ingleses igualarán á todos los construídos en el extranjero, teniendo grandes ventajas sobre los franceses.

El «Yacht» acoge esta aseveración con gran desdén, pero algo debe preocupar en Francia todo esto cuando el ministro de Marina ha dispuesto se organice el servicio de los submarinos con independencia del de los torpederos, creando tres estaciones de submarinos en Cherburgo, Rochefort y Tolón. —X.

## LA ALIANZA FRANCO-RUSA

La «Wiener Allgemeine Zeitung» publica un artículo haciendo la historia de la alianza franco-rusa, y revelando las razones principales que la motivaron.

Afirma que la alianza empezó por un convenio militar en 1891, y que se trans-

formó en un verdadero tratado de alianza en 1896, cuando Nicolás II fué á París.

Según el mismo periódico, el tratado es puramente defensivo, y difiere del primer convenio militar, porque estipula que si uno de los aliados fuese atacado, el otro vendría á auxiliarle con todos sus recursos militares. También estipula que ambos aliados no podrán hacer la paz sin haberse previamente puesto de acuerdo.

El tratado franco ruso, sigue diciendo el articulista, difiere del austro-alemán en un punto importantísimo: el primero no menciona especialmente el estado que podría atacar á uno de los aliados, mientras el segundo explica expresamente que el tratado entrará en vigor cuando Rusia ataque á Austria ó Alemania.

Además el tratado franco-ruso habla en términos generales de una guerra agresiva sin especificar los estados contra los cuales los aliados deberán defenderse.

El tratado de la alianza franco-rusa es por tiempo indefinido, y termina haciendo constar su carácter defensivo y su objeto de mantener la paz. El documento es corto y contiene pocas cláusulas.

## EN COMUNI

Se han recibido ya detalladas de los trabajos realizados por la comisión española para la posesión de los territorios del Muri, cedidos á España por Francia.

A poco de fondear pasaron á tierra los comisionados á saludar al gobernador general don José Ibarra, siendo recibidos con los honores correspondientes, y como acoetamiento especial.

Grande era la animación en el pueblo de Santa Isabel de Fernando Pó, los colores chillones de la indumentaria que lucían los morenos, formaban contraste con el traje blanco de los europeos, el serio uniforme de la Infantería de Marina y el brillante bordado de las casacas de los diplomáticos.

Una vez en la casa gobierno, desfilaron magistralmente las fuerzas de Infantería de Marina delante de la misma, y poco después regresó la comisión á bordo del «Ebat», donde se aloja.

En los días sucesivos fueron tomando datos y notas de cuanto pueda interesar en el porvenir á la poca conocida colonia; teniendo la certeza de que habrían de con- vencerse los que por vez primera llegaban

Sin embargo, esta oposición maligna, que se desahogaba con epigramas, podía importunar, pero no derrocar al poder que se alzaba entonces. ¿Qué podían tantas ideas confusas, contrarias, superficiales y aun profundas, pero cuya profundidad, desperdigada por la conversación y desconsiderada por la fórmula jocosa que la expresaba, había perdido su fuerza? ¿Qué podían esas ideas esparcidas contra una sola meditada en silencio y perseguida con toda la constancia de la ambición?

Por otra parte, en aquella época el salón de madame de Staël no sólo estaba constituido por jefes de la oposición, sino que también se veían en él muchas personas afectas al gobierno. Los hermanos del primer Cónsul, los ministros, los seductores de periódicos devotos del poder, los señores Roederer y Sauvo iban allí en busca de noticias, como Talma y Gérard en busca de inspiraciones: era el asilo de los emigrados vuelta á su patria, asilo donde encontraban aquella exquisita cortesía, aquellas atenciones hacia el nacimiento y la pobreza noble, distintivo de la buena sociedad bajo el antiguo régimen. El duque Mathieu de Montmerme podía hablar allí de los sentimientos religiosos que llenaban su alma tan pura y tan caritativa, sin temer las ironías de un viejo ateo ó de un joven librepensador. El duque Adriane de Leval conservaba allí impasiblemente su ingenio fino y delicado,

varios más cuya conversación, en diferentes grados, tiene ese interés siempre nuevo que escitan la fuerza de las ideas y la gracia de la expresión. Excepto Luciano, ofendido de haber sido proscripito por el Directorio, cada cual se preparaba á servir al nuevo gobierno, no exigiendo de éste sino que recompensara bien la adhesión á su poder. Benjamin Constant se acercó á mí y me dijo en voz baja:

— Mire V. su salón lleno de personas de su agrado; si hablo, mañana estará desierto.

— Hay que seguir la propia convicción—le respondí.

«La exaltación me dictó esa respuesta; pero, lo confieso, si hubiera previsto lo que he sufrido á contar desde ese día, no hubiera tenido ánimo para rehuser el ofrecimiento que Benjamin Constant me hacía de renunciar á ponerse en evidencia por no comprometerme.»

Sabido es el efecto que produjo ese discurso, cómo fué imitado y sostenido por los adoradores republicanos, y el decreto á que dió lugar.

Los miembros del Tribunalado á quienes hirió ese decreto se reunieron, como de costumbre, en casa de Mad. de Staël, contentos de poder vengarse en su salón á fuerza de frases intencionadas y jocosidades agresivas contra el acto arbitrario que les prohibía valerse de la elocuencia de la tribuna.

El segundo reinado del salón de Mad. de Staël no fué tan desastroso; no mató más que al Tribunalado, y hasta no hizo sino adelantar su muerte algunos meses; porque el gobierno que el primer cónsul meditaba para Francia no podía aguantar la oposición parlamentaria que había trastornado ya al país. Por eso decía con mal humor hablando de los oradores del Tribunalado:

— No tengo tiempo de contestar á los discursos de esos parlanchines impenitentes; no hacen nada y ponen trabas á todo. Que les hagan callar.

Verdad es que varios miembros del Tribunalado, hijos pródigos de la República, imbuidos en las ideas de libertad y marchando siempre hacia este seductor es-pajismo político, combatían abiertamente los decretos preparatorios, los cuales parecían ser otras tantas sendas que llevaban al poder absoluto.